



DIARIO OFICIAL

DEL

MINISTERIO DE LA GUERRA

PARTE OFICIAL

REALES ORDENES

SUBSECRETARÍA

RESIDENCIA

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el General de brigada de la Sección de reserva del Estado Mayor General del Ejército, **D. Guillermo Iriarte y Menéndez**, el Rey (q. D. g.) se ha servido autorizarle para que fije su residencia en Sevilla.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1906.

Luque

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

SECCIÓN DE INFANTERÍA

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, á los jefes y oficiales de Infantería comprendidos en la siguiente relación, que principia con **D. Pablo Mas Gelabert** y termina con don **Moisés Serra Bartolomé**, por ser los más antiguos en sus respectivas escalas y hallarse declarados aptos para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere, la efectividad que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1906.

Luque

Señor...

Relación que se cita

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleos que se les concede	EFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
T. Coronel..	Reg. Almansa, 18.....	D. Pablo Mas Gelabert.....	Coronel.....	3		
Otro.....	Idem Asturias, 31.....	» Policarpo Díaz Capilla y Alberni.....	Idem.....	7		
Otro.....	Idem Ceuta.....	» Luis Figueroa Valdés.....	Idem.....	8		
Otro.....	Zona Teruel, 26.....	» Julián Huidobro Infante.....	Idem.....	15		
Comte....	Caja recluta Salamanca, 98.....	» Eduardo Pérez Ruiz de Vallejo.....	T. coronel..	1		
Otro.....	Reg. Mallorca, 13.....	» José Gomila Siguier.....	Idem.....	3		
Otro.....	Srio. Gob.º mil. S. Sebastián.....	» José García Domínguez.....	Idem.....	7		
Otro.....	Bón. 2.ª rva. Valverde del Camino, 26	» José Miralles Ortells.....	Idem.....	8		
Otro.....	Bón. Caz. Chiclana, 17.....	» Federico Delclós Lloréns.....	Idem.....	13		
Otro.....	Exc. 1.ª región.....	» José Baldrich Chocano.....	Idem.....	15		
Otro.....	Idem 3.ª región.....	» Adolfo Pocurull Aguado.....	Idem.....	15		
Otro.....	Bón. 2.ª rva. Manresa, 66.....	» Ramón Salat y Saurina.....	Idem.....	24		
Otro.....	Reg. Murcia, 37.....	» Vicente Aymerich Biesso.....	Idem.....	24		
Otro.....	Bón. Caz. Alfonso XII, 15.....	» José Climent Ferrer.....	Idem.....	28	febro.	1906
Capitán...	Reg. América, 14.....	» Primo García Aguado.....	Comandante.	1		
Otro.....	Caja recluta Zafra, 13.....	» Manuel Valverde Losada.....	Idem.....	3		
Otro.....	Bón. 2.ª rva. Villafranca del Pana-					
	dés, 67.....	» Elías Marco Casiano.....	Idem.....	4		
Otro.....	Idem Valverde del Camino.....	» Angel Sequera López.....	Idem.....	7		
Otro.....	Caja recluta Guadix, 34.....	» Joaquín Arias Cebreiro.....	Idem.....	8		
Otro.....	Bón. 2.ª rva. Hellín, 56.....	» Manuel González Simancas.....	Idem.....	12		
Otro.....	Reg. Andalucía, 52.....	» Nemesio López Boudier.....	Idem.....	13		
Otro.....	Caja recluta Lérida, 68.....	» Antonio Ramírez León.....	Idem.....	15		
Otro.....	Reg. Cuenca, 27.....	» Manuel Fidalgo Mezquita.....	Idem.....	15		
Otro.....	Reg. Vergara, núm. 57.....	» Manuel Borrás Vega.....	Idem.....	20		
Otro.....	Caja de recluta Mondoñedo núm. 112	» Pascual Cid Montes.....	Idem.....	24		

Empleos	Situación actual	NOMBRES	Empleo que se le confiere	EFFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Capitán	Bón. de 2.ª rva. Plasencia núm. 16...	D. Agustín Durán Basaga.....	Comandante	24		
Otro	Idem Zaragoza núm. 75.....	» Eusebio Guallar Llanas.....	Idem.....	25		
Otro	Idem Caz. Chiclana núm. 17.....	» Celestino López Ruiz.....	Idem.....	28		
Otro	Reemplazo por enfermo 4.ª región. .	» Ignacio Jurado Tort.....	Idem.....	28	febro.	1906
Otro	Idem 1.ª región.....	» Cándido Hernández Rodríguez	Idem.....	28		
Otro	Reg. Luchana núm. 28.....	» Miguel Isidoro García.....	Idem.....	28		
Otro	Idem San Marcial núm. 44.....	» Manuel Pérez Bustamante.....	Idem.....	28		
1.º teniente	Idem Alcántara núm. 58.....	» Ramón Reviso Pérez.....	Capitán.....	31	enero.	1906
Otro	Idem Príncipe núm. 3.....	» Alvaro Arias de la Torre.....	Idem.....	1.º		
Otro	Bón. Fuenteventura.....	» José Lozano Dema.....	Idem.....	3		
Otro	Idem Caz. Mérida núm. 13.....	» Pablo Villaoz Bolaños.....	Idem.....	4		
Otro	Idem Segorbe núm. 12.....	» Enrique Arjona Arjona.....	Idem.....	5		
Otro	Reg. Pavia núm. 48.....	» Antonio Martín Delgado.....	Idem.....	6		
Otro	Bón. Caz. Chiclana núm. 17.....	» Antonio Gardón y Alvado.....	Idem.....	8		
Otro	Reg. Gerona núm. 22.....	» Vicente Val Llorente.....	Idem.....	10		
Otro	Idem León núm. 38.....	» Juan Celma Mayáns.....	Idem.....	11		
Otro	Idem Orotava.....	» José López Taboada.....	Idem.....	11		
Otro	Reg. Gerona núm. 22.....	» Abelardo Vera Valdés.....	Idem.....	12		
Otro	Idem Burgos núm. 36.....	» Alfredo Alvarez Crespo.....	Idem.....	13		
Otro	Idem Pavia núm. 48.....	» Eduardo Calvo Manera.....	Idem.....	15	febro.	1906
Otro	Idem Reina núm. 2.....	» Benito Canella Fernández.....	Idem.....	20		
Otro	Reemplazo por enfermo 2.ª región .	» Francisco Laraña Becker.....	Idem.....	21		
Otro	Bón. Caz. Barcelona núm. 3.....	» Ricardo Pueyo González.....	Idem.....	24		
Otro	Reg. Cantabria núm. 39.....	» Francisco Salinas Caballero.....	Idem.....	24		
Otro	Bón. Caz. Llerena núm. 11.....	» Fernando García-Navarro y Ferrer	Idem.....	25		
Otro	Reg. Melilla.....	» Andrés Piña Rodríguez.....	Idem.....	28		
Otro	Reg. Vergara núm. 57.....	» Juan García de Diego.....	Idem.....	28		
Otro	Academia Infantería.....	» Fernando Martí Vidal.....	Idem.....	28		
Otro	Reg. Asia núm. 55.....	» José Valbuena Tordera.....	Idem.....	28		
Otro	Idem Tenerife.....	» Moisés Serra Bartolomé.....	Idem.....	28		

Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta ordinaria de ascensos, á los oficiales de Infantería (E. R.) comprendidos en la siguiente relación, que principia con **D. Marcelino Gutiérrez Suárez** y termina con **D. Lorenzo Linazasoro Rodríguez**, por ser los más antiguos de sus respectivas escalas y hallarse declarados

aptos para el ascenso; debiendo disfrutar en el que se les confiere, la efectividad que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor...

Relación que se cita

Empleos	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleo que se les confiere	EFFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
1.º teniente....	Bón. 2.ª rva. Cáceres núm. 15.....	D. Marcelino Gutiérrez Suárez.....	Capitán.....	19	enero....	1906
Otro	Idem id. Zafra núm. 13.....	» Antonio Beilido Barrientos.....	Idem.....	6	febrero...	1906
Otro	Reg. San Marcial núm. 44.....	» Félix Ruiz Martínez.....	Idem.....	10	idem....	1906
Otro	Zona de Valencia núm. 19.....	» Luis Casesnoves Ramos.....	Idem.....	11	idem....	1906
Otro	Bón. 2.ª rva. Madrid núm. 2.....	» Policarpo Peres Domínguez.....	Idem.....	14	idem....	1906
Otro	Zona de Valladolid núm. 45.....	» Juan Romero Mérida.....	Idem.....	20	idem....	1906
Otro	Idem.....	» Lorenzo Linazasoro Rodríguez.....	Idem.....	23	idem....	1906

Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

SECCIÓN DE CABALLERÍA

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria de ascensos del arma de Caballería del corriente mes, á los jefes y oficiales comprendidos en la siguiente relación, que principia con **D. José Urrutia Motta** y termina con **D. Antonio Moragues y Cabot**, por ser los primeros en sus escalas respectivas y estar declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les

confiere de la efectividad que en dicha relación se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales del primero, segundo, tercero, cuarto y quinto Cuerpos de ejército, Capitán general de Baleares, Director general de Cría Caballar y Remonta é Inspector de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

Relación que se cita

Clases	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleos que se les confieren	EFFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Tent.º cor..	Ayudante de campo del Gral. de división D. Luis Huerta.....	D. José Urrutia Motta.....	Coronel.....	21		
Comand.te..	Delegado militar en la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Badajoz.....	» Amalio Reguero Guisasola.....	Ten.te coronel.	5		
Otro.....	Regimiento Cazadores de Lusitania..	» Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán.....	Idem.....	21		
Capitán....	4.º Depósito de Reserva.....	» Ramón Pineda Alanís.....	Comandante..	5		
Otro.....	Reg. Cazadores de Alfonso XII.....	» Miguel Franco-Romero y Mackenna	Idem.....	9		
Otro.....	Secretario de causas en la 2.ª región.	» Manuel Gutiérrez Sánchez.....	Idem.....	17		
Otro.....	Regimiento Cazadores de Treviño....	» Carlos Gómez Alberti.....	Idem.....	17	febrero..	1906
Otro.....	Excedente en la 4.ª región y en comisión en la liquidadora de Cuerpos disueltos de Filipinas.....	» Mariano Moreno Alvarez.....	Idem.....	21		
1.º Ten.te..	Regimiento Cazadores de Almansa..	» Enrique Cao-Cordido y Miguel...	Capitán.....	9		
Otro.....	Idem Lanceros del Rey.....	» Bonifacio Martínez de Baños y Ferrer.....	Idem.....	14		
Otro.....	Idem Cazadores de Tetuán.....	» Francisco Anchorena Pallares....	Idem.....	17		
Otro.....	Idem id. de Alcántara.....	» Francisco Palazón y González....	Idem.....	21		
Otro.....	Supernumerario sin sueldo en la 3.ª región.....	» Juan Yáñez Cánovas.....	Idem.....	21		
Otro.....	Reg. Cazadores de Castillejos.....	» Francisco Montís Allendesalazar..	Idem.....	21		
Otro.....	Escuadrón Cazadores de Mallorca...	» Antonio Moragues y Cabot.....	Idem.....	27		

Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

SECCIÓN DE ARTILLERÍA

ASCENSOS

Circular. Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conferir el empleo superior inmediato á los jefes y oficiales de Artillería que figuran en la siguiente relación, que principia con D. Antonino Díez de la Llana y concluye con D. Joaquín Usunáriz y Bernat, por ser los

más antiguos en sus respectivas escalas y hallarse declarados aptos para el ascenso, debiendo disfrutar en el que se les confiere la efectividad que á cada uno se señala.
De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1906.

Señor...

LUQUE

Relación que se cita

Clases	Destino ó situación actual	NOMBRES	Empleos que se les confieren	EFFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Comandante ...	Comandancia Art.ª de Melilla.....	D. Antonio Díez de la Llana.....	Teniente coronel	14	febrero ..	1906
Otro.....	Escuela Central de Tiro (1.ª sección).	» Bernardino Aguado Muñoz y Fernández Grande.....	Idem.....	28	idem	1906
Capitán.....	3.º reg. de Montaña.....	» Vicente Rodríguez y Carril.....	Comandante...	6	idem	1906
Otro.....	9.º reg. Montado.....	» Luis García y Lavaggi.....	Idem.....	14	idem	1906
Otro.....	Supern.º sin sueldo 1.ª región.....	» Luis Acevedo y Galdiano.....	Idem.....	28	idem	1906
Otro.....	Camand.ª Art.ª de Cartagena.....	» Victoriano Almendro y Puigrós.....	Idem.....	28	idem	1906
1.º teniente...	Idem id. de Tenerife.....	» Antonio Ollero y Sierra.....	Capitán.....	6	idem	1906
Otro.....	Idem id. de Cartagena.....	» Federico Rodríguez Belza.....	Idem.....	14	idem	1906
Otro.....	Idem id. de Tenerife.....	» Julio Serrano y Jiménez.....	Idem.....	19	idem	1906
Otro.....	Idem id. de San Sebastián.....	» Joaquín Usunáriz y Bernat.....	Idem.....	28	idem	1906

Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

SECCIÓN DE INGENIEROS

MATERIAL DE INGENIEROS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien aprobar el proyecto de valla para cerramiento del solar en las Peñuelas de esta corte, que V. E. remitió á este Ministerio con su escrito de 25 de octubre del año próximo pasado, siendo cargo el importe de su presupuesto, que asciende á 3.975 pesetas, al fondo especial de beneficios resultante por venta de medicamentos del Laboratorio central de Sanidad Militar.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Director del Laboratorio Central de Sanidad Militar.

LUQUE

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien conceder el empleo superior inmediato, á los jefes y oficiales de Administración Militar comprendidos en la siguiente relación, que da principio con **D. Adolfo López Acedo y Hernández** y termina con **D. José Perales Labayen**, por ser los más antiguos en las escalas de sus clases y hallarse declarados aptos para el ascenso, de-

biendo disfrutar en el empleo que se les confiere, de la efectividad que en la misma se les asigna.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales del primero, segundo, quinto, sexto y séptimo Cuerpos de ejército é Inspector general de las Comisiones liquidadoras del Ejército.

Relación que se cita.

Empleos	Situación actual	NOMBRES	Empleos que se les confieren	EFFECTIVIDAD		
				Día	Mes	Año
Com.º guerra 1.ª.....	2.º Cuerpo de ejército.....	D. Adolfo López Acedo y Hernández.....	Subintendente..	21	febre ro..	1906
Otro 2.ª.....	1.º idem.....	» Atalo Castañs y Bonelli.....	Com.º guerra 1.ª	1.º	idem....	1906
Otro.....	5.º idem.....	» Federico Bermejo y Villanueva.....	Idem.....	23	idem....	1906
Oficial 1.º.....	Excedente 1.ª región.....	» Bernardo Juste y Carachaca.....	Com.º guerra 2.ª	1.º	idem....	1906
Otro.....	Ordenación de pagos de Guerra.....	» Hilario Cibrián y de Juan.....	Idem.....	28	idem....	1906
Otro.....	Reemplazo 1.ª región.....	» José Casenave y Pérez.....	Idem.....	28	idem....	1906
Otro.....	Cóm. liq.ª de las Capitanías generales y Subinspecciones de Ultramar.....	» Javier Obregón y Sánchez.....	Idem.....	28	idem....	1906
Otro.....	2.ª Com.ª tropas de Admón. Militar.....	» José Sanz y Martín.....	Idem.....	28	idem....	1906
Otro.....	Ordenación de pagos de Guerra.....	» Constantino Gutiérrez y Basurco.....	Idem.....	28	idem....	1906
Oficial 2.º.....	2.ª comandancia de tropas de Administración militar.....	» Vicente García Encinar.....	Oficial 1.º.....	1.º	idem....	1906
Otro.....	6.º Cuerpo de ejército.....	» Arturo Alfonso Vivero.....	Idem.....	28	idem....	1906
Otro.....	7.º Cuerpo de ejército.....	» Emilio Villarias Llano.....	Idem.....	28	idem....	1906
Otro.....	2.º Cuerpo de ejército.....	» Angel Ayala y Ortega.....	Idem.....	28	idem....	1906
Otro.....	5.º Cuerpo de ejército.....	» José Perales Labayen.....	Idem.....	28	idem....	1906

Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

CRUCES

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito fecha 23 de noviembre último, promovida por el comandante de Infantería **don Federico García Taléns**, en súplica de abono de diferencias de pensiones de cruces de marzo á diciembre de 1899, cuya reclamación ha sido devuelta por las habilitaciones respectivas, por considerar que los efectos retroactivos se cuentan sólo á partir de la fecha de la formalización de las nóminas por dichas habilitaciones, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, ha tenido á bien disponer que, solicitado el abono de tales diferencias de pensiones en febrero de 1904 por medio de instancia del recurrente, en la que justificaba hallarse en posesión de las cruces pensionadas, cuyo cambio de pensiones le fué concedido, han de contarse los cinco años de atrasos que autoriza la ley de contabilidad, desde la fecha de la referida instancia, debiendo la habilitación de comisiones activas del primer Cuerpo de ejército reclamar las diferencias de julio á diciembre de 1899, en adicional de carácter preferente al ejercicio cerrado de referencia; y que respecto á las de marzo á junio de igual año y por referirse á devengos de Ultramar han de ajustarse las habilitaciones respectivas á lo que sobre los mismos establece la legislación vigente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del segundo Cuerpo de ejército.

Señores General del primer Cuerpo de ejército, Inspector general de las Comisiones liquidadoras del ejército y Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito fecha 5 de octubre último, promovida por el mayor del regimiento Lanceros del Rey, en súplica de autorización para reclamar diferencias de pensiones de cruces de enero de 1903 á fin de abril de 1904, al médico primero de Sanidad Militar **don Enrique Redó**, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, ha tenido á bien conceder al recurrente la autorización que solicita, para formular la oportuna reclamación en adicionales de carácter preferente á los ejercicios cerrados de referencia.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del quinto Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que cursó V. E. á este Ministerio con su escrito fecha 19 de septiembre último, promovida por el soldado **Antolin Brazaola Hierro**, en súplica de abono de pensiones de una cruz del Mérito Militar de 7'50 pesetas mensuales vitalicia, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Ordenación de pagos de Guerra, ha tenido á bien disponer que por la Zona de reclutamiento de Santander, como incidencias del regimiento Infantería reserva del mismo nombre, le sean reclamadas las pensiones que se le adeudan desde 1.º de abril de 1902, verificándolo de las de ejercicios cerrados en adicionales de carácter preferente y de las del año actual en extracto corriente, con dispensa

de los justificantes de revista omitidos y cuidando en lo sucesivo de remitirlos mensualmente á la indicada Zona. Es al propio tiempo, la voluntad de S. M., se manifieste al interesado, que las pensiones de octubre de 1898 á junio de 1899 y las de agosto de 1900 á marzo de 1902, le han sido reclamadas y le serán satisfechas por el regimiento Infantería de la Constitución, habiendo prescrito el derecho al abono de las de julio de 1899 á igual mes de 1900, según lo establecido en el art. 19 de la vigente ley de contabilidad.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del sexto Cuerpo de ejército.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

DESTINOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que los jefes y oficiales de Administración Militar comprendidos en la siguiente relación, que da principio con D. José Casenave y Pérez y termina con D. José Perales Labayen, pasen á servir los destinos que en la misma se detallan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores Generales del primero, segundo, cuarto, quinto, sexto y séptimo Cuerpos de ejército é Inspector General de las Comisiones Liquidadoras del Ejército.

Relación que se cita.

Comisarios de guerra de segunda clase

- D. José Casenave y Pérez, ascendido, de reemplazo en la primera región, á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Subintendencia militar de Puerto Rico.
- » Javier Obregón y Sánchez, ascendido, de excedente prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de las Capitanías Generales y Subinspecciones de Ultramar, á continuar en la misma situación prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.
- » José Sanz y Martín, ascendido, de la segunda comandancia de tropas de Administración Militar, á situación de excedente prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.
- » Constantino Gutiérrez y Basurco, ascendido, de la Ordenación de pagos de Guerra, á situación de excedente prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Filipinas.

Oficiales primeros

- D. Arturo Alfonso Vivero, ascendido, del 6.º Cuerpo de ejército á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.
- » Emilio Villarias Llano, ascendido, del séptimo Cuerpo de ejército, á situación de excedente prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

D. Angel Ayala y Ortega, ascendido, del segundo Cuerpo de ejército á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

» José Perales Labayen, ascendido, del quinto Cuerpo de ejército á situación de excedente, prestando sus servicios en comisión en la liquidadora de la Intendencia militar de Cuba.

Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

GASTOS DIVERSOS E IMPREVISTOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), en analogía con lo resuelto por la real orden de 27 de octubre último (D. O. número 240), ha tenido á bien disponer que por las unidades que se detallan en la relación que á continuación se inserta, se reclamen con aplicación al cap. 12, artículo único «Gastos diversos é imprevistos» del presupuesto de 1905, las cantidades que en la misma se consignan, importe de las matrículas de caballos inscriptos en los concursos hípicos celebrados en el año último, y de las gratificaciones de los palafreneros, verificándolo en adicionales al ejercicio cerrado de referencia, para su abono en la forma que establece la real orden circular de 7 de abril de 1904 (C. L. núm. 63).

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señores General del primero y cuarto Cuerpos de ejército.

Relación que se cita

UNIDADES	IMPORTE	
	Ptas.	Cts.
Reg. Cab.ª Dragones de Monte a.....	731	85
Idem íd. Húsares de la Princesa.....	540	»
Idem íd. Húsares de Pavía.....	258	»

Madrid 2 de marzo de 1906

LUQUE

INDEMNIZACIONES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido aprobar las comisiones de que V. E. dió cuenta á este Ministerio en 11 y 16 del mes próximo pasado, desempeñadas en el año de 1905 por el personal de ese cuerpo comprendido en la relación que á continuación se inserta, que comienza con D. Miguel Soto Izaguirre y concluye con D. José Carroggio Rodríguez, declarándolas indemnizables con los beneficios que señalan los artículos del reglamento que en la misma se expresan.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y fines consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1906.

LUQUE

Señor Director general de la Guardia Civil.

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Relación que se cita

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento 6 real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida.	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
MES DE ENERO DE 1905														
Pontevedra	1.º teniente.	D. Miguel Soto Izaguirre.....	10	Cambados...	Estrada San José	Revistar puestos que tenía agregados.....	13	enero.	1905	13	enero.	1905	1	
Palencia	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Aguilar Alar...	Idem.....	26	idem.	1905	26	idem.	1905	1	
Idem.....	2.º teniente..	» Daniel Carabantes Andrés..	10	Saldaña.....	Guardo Cervera	Idem.....	11	idem.	1905	11	idem.	1905	1	
					Baltanás, Antiquedad, Cevico Nавero, Cevico Torre y Cubillas		24	idem.	1905	25	idem.	1905	2	
Idem.....	1.º teniente.	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada		Idem.....	25	idem.	1905	27	idem.	1905	3	
Málaga	Otro.....	» Rafael García Delgadillo ...	10	S. Pedro Alcántara....	Fuengirolas y Mijas	Idem.....	6	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.
Almería.....	Otro.....	» Sebastián Martínez Martínez	10	Vera.....	Almaurora Lubrín.....	Idem.....	25	idem.	1905	»	»	»	1	Idem.
			10											
Idem.....	2.º teniente..	» Mariano Rivero López	10	Berja.....	Alhama.....	Idem.....	26	idem.	1905	27	enero.	1905	2	
							17	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.
MES DE FEBRERO														
Pontevedra.....	1.º teniente.	D. Miguel Soto é Izaguirre	10	Cambados...	San Jorge Estrada	Idem.....	4	febro.	1905	4	febro.	1905	1	
							6	idem.	1905	6	idem.	1905	1	
Palencia	2.º idem....	» Daniel Carabantes Andrés .	10	Saldaña.....	Cervera y Guardo	Idem.....	14	idem.	1905	14	idem.	1905	1	
Idem.....	1.º idem....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Antiquedad, Cevico Nавero y Baltanás.....	Idem.....	7	idem.	1905	8	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Alar, Aguilar y Baruelo.....	Idem.....	8	idem.	1905	9	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Cubillas y Cevico de la Torre.	Idem.....	12	idem.	1905	14	idem.	1905	3	
Málaga	Otro.....	» Rafael García Delgadillo....	10	San Pedro Alcántara....	Mijas y Fuengirola	Idem.....	24	idem.	1905	25	idem.	1905	2	
							17	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.
							18	idem.	1905	»	»	»	1	Idem.
Almería	Otro.....	» Antonio González Somoza..	10	Tabernas....	Illar, Alhama, Fuñana, Doña María y Gergal	Idem.....	11	idem.	1905	12	febro.	1905	2	
							14	idem.	1905	»	»	»	4	Continúa.
MES DE MARZO														
Pontevedra.....	1.º teniente.	D. Miguel Soto é Izaguirre	10	Cambados...	San Jorge y Estrada	Idem.....	10	marzo	1905	10	marzo	1905	1	
							17	idem.	1905	17	idem.	1905	1	
Palencia	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Alar, Aguilar y Baruelo.....	Idem.....	7	idem.	1905	8	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Antiquedad Baltanás	Idem.....	17	idem.	1905	18	idem.	1905	2	
Idem.....	2.º teniente..	» Daniel Carabantes Andrés..	10	Saldaña.....	Cervera y Guardo	Idem.....	14	idem.	1905	15	idem.	1905	2	
Idem.....	1.º idem....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Cubillas, Cevico de la Torre y Cevico de Nавero.....	Idem.....	20	idem.	1905	22	idem.	1905	3	
Málaga	Otro.....	» Rafael García Delgadillo ...	10	San Pedro Alcántara....	Fuengirola y Mijas	Idem.....	10	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO.		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión.		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Almería	1.º teniente.	D. Sebastián Martínez Martínez	10	Vera	Tijola Almaraz	Revistar puestos que tenía agregados	21	marzo	1905	22	marzo	1905	2	Continúa. Idem.
Idem	Otro	» Antonio González Somoza ..	10	Tabernas	Gergal	Idem	28	idem.	1905	»	»	»	2	
Idem	2.º teniente.	» Mariano Rivero López	10	Berja	Alhama	Idem	28	idem.	1905	»	»	»	1	
MES DE ABRIL														
P. M. 1.º Tercio	Coronel...	D. Eugenio de la Iglesia. Carnicero	10	Madrid	Alcázar de San Juan	Acompañar á S. M. el Rey en su viaje á Valencia	9	abril..	1905	10	abril..	1905	2	Continúa. Idem.
Idem	Capitán	» Enrique Martínez Gimeno ..	10	Idem	Ciempozuelos ..	Idem á ídem de regreso	9	idem.	1905	10	idem.	1905	2	
»	»	El mismo	10	Idem	Grifón	Idem á ídem de su viaje á Cáceres y Badajoz	15	idem.	1905	15	idem.	1905	1	
»	»	El mismo	10	Idem	Algodor	Idem del viaje anterior á su regreso	24	idem.	1905	25	idem.	1905	2	
»	»	El mismo	10	Idem	Algodor	Idem del viaje anterior á su regreso	27	idem.	1905	27	idem.	1905	1	
»	»	El mismo	10	Idem	Algodor	Idem del viaje anterior á su regreso	27	idem.	1905	27	idem.	1905	1	
Pontevedra	1.º teniente.	D. Miguel Soto é Izaguirre	10	Cambados ..	Estrada, S. Jorge	Revistar puestos que tenía agregados	11	idem.	1905	11	idem.	1905	1	Continúa. Idem.
Coruña	Otro	» Vicente Neira Urrutia	10	Arzúa	Sigueiro Ordenes ..	Idem	24	idem.	1905	24	idem.	1905	1	
Palencia	Otro	» Tomás Pérez Garnacho	10	Fromista ..	Alar y Aguilhar ..	Idem	27	idem.	1905	28	idem.	1905	2	
Idem	Otro	» Nemesio Bueno Sáez	10	Torquemada ..	Baltanás, Cevico Nавero	Idem	13	idem.	1905	14	idem.	1905	2	
»	»	El mismo	10	Idem	Antigüedad, Cubillas, Cevico de la Torre ..	Idem	16	idem.	1905	17	idem.	1905	2	
»	»	El mismo	10	Idem	Idem	Idem	23	idem.	1905	23	idem.	1905	1	
»	»	El mismo	10	Idem	Idem	Idem	25	idem.	1905	26	idem.	1905	2	
Palencia	1.º teniente.	D. Tomás Pérez Garnacho	10	Fromista ..	Barruelo	Idem	25	idem.	1905	25	idem.	1905	1	Continúa. Idem.
Málaga	Otro	» Rafael García Delgadillo ..	10	San Pedro Alcántara ..	Mijas, Fuengirola	Idem	9	idem.	1905	»	»	»	1	
Almería	Otro	» Sebastián Martínez Martínez	10	Vera	Almanzora, Purchena Albox ..	Idem	12	idem.	1905	»	»	»	1	
Idem	Otro	» Manuel Santos Freire	10	Vélez Rubio ..	Lubrín	Idem	13	idem.	1905	17	abril.	1905	5	Continúa. Idem.
Idem	Otro	» Antonio González Somoza ..	10	Tabernas	Tijola Serón	Idem	25	idem.	1905	27	idem.	1905	3	
»	Otro	» Antonio González Somoza ..	10	»	Dofia María, Gergal, Fíñana, Alhabia	Idem	22	idem.	1905	26	idem.	1905	5	
P. M. 18 Tercio	Capitán	» Luis Martí Sansón	10	Cádiz	A diferentes puestos de la provincia de Cádiz y Ceuta.	Acompañar al coronel del Tercio en la revista de armamento	28	idem.	1905	29	idem.	1905	2	Continúa. Idem.
MES DE MAYO														
Segovia	2.º teniente.	D. José del Río Domínguez	10	Nava Asunción	Chañé, Cuéllar y Navalmanzano	Revistar puestos que tenía agregados	14	mayo.	1905	16	mayo.	1905	3	Continúa. Idem.
Pontevedra	1.º ídem	» Manuel Soto é Izaguirre	10	Cambados ..	San Jorge, Estrada	Idem	11	idem.	1905	11	idem.	1905	1	
Coruña	Otro	» Vicente Neira Urrutia	10	Arzúa	Segueiro, Ordenes	Idem	23	idem.	1905	23	idem.	1905	1	
Palencia	2.º teniente.	» Daniel Carabantes Andrés ..	10	Saldaña	Guardo	Idem	10	idem.	1905	11	idem.	1905	2	Continúa. Idem.
Idem	1.º ídem	» Nemesio Bueno Sáez	10	Torquemada ..	Baltanás	Idem	9	idem.	1905	9	idem.	1905	1	
Idem	1.º ídem	» Nemesio Bueno Sáez	10	Torquemada ..	Baltanás	Idem	8	idem.	1905	8	idem.	1905	1	Continúa. Idem.
Idem	1.º ídem	» Nemesio Bueno Sáez	10	Torquemada ..	Baltanás	Idem	8	idem.	1905	8	idem.	1905	1	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Artículos del reglamento o real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Málaga.....	1.º teniente.	D. Rafael García Delgadillo.....	10	San Pedro Alcántara.....	Mijas, Fuengirola.....	Revistar puestos que tenía agregados.....	16	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.
Almería.....	Otro.....	» Manuel Santos Freire.....	10	Vélez Rubio.....	Tíjola, Serón.....	Idem.....	18	idem.	1905	18	mayo.	1905	1	
Idem.....	2.º teniente.	» Mariano Rivero López.....	10	Berja.....	Alhama.....	Idem.....	23	idem.	1905	25	idem.	1905	3	
							13	idem.	1905	16	idem.	1905	1	
P. M. 18.º Tercio.....	Capitán.....	» Luis Martí Sansón.....	10	Cádiz.....	A diferentes puestos de la provincia de Cádiz y Ceuta..	Acompañar al coronel del Tercio en la revista de armamento.....	4	idem.	1905	15	idem.	1905	12	
MES DE JUNIO														
Idem 1.º Tercio.....	Coronel.....	D. Enrique de la Iglesia Carnicero.....	10	Madrid.....	Avila.....	Acompañar á S. M. el Rey en su regreso del viaje de París	12	junio..	1905	13	junio.	1905	2	
Idem.....	Capitán.....	» Enrique Martínez Jimeno ..	10	Idem.....	Idem.....		12	idem.	1905	13	idem.	1905	2	
Segovia.....	2.º teniente..	D. José del Río Domínguez....	10	Nava Asunción.....	Navalmanzauo ..	Revistar este puesto agregado	21	idem.	1905	21	idem.	1905	1	
							9	idem.	1905	9	idem.	1905	1	
Pontevedra.....	1.º teniente.	» Miguel Soto é Izaguirre....	10	Cambados...	San Jorge y Estrada.....	Idem.....	15	idem.	1905	15	idem.	1905	1	
Coruña.....	Otro.....	» Vicente Neira Urrutia.....	10	Arzúa.....	Sigüeiro y Ordenes.....	Idem.....	13	idem.	1905	14	idem..	1905	2	
							15	idem.	1905	15	idem.	1905	1	
Palencia.....	Otro.....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada..	Baltanás y Antiquedad.....	Idem.....	19	idem.	1905	19	idem.	1905	1	
Idem.....	2.º teniente.	» Daniel Carabantes Andrés..	10	Saldaña.....	Cervera y Guardo.....	Idem.....	20	idem.	1905	20	idem.	1905	1	
Idem.....	1.º teniente.	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada..	Cubillas y Cevico la Torre...	Idem.....	22	idem.	1905	22	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Alar y Aguilar Barruelo.....	Idem.....	23	idem.	1905	24	idem.	1905	2	
							25	idem.	1905	27	idem.	1905	3	
Idam.....	Otro.....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada..	Cevico Nавero..	Idem.....	28	idem.	1905	28	idem.	1905	1	Continúa.
Málaga.....	Otro.....	» Rafael García Delgadillo ..	10	San Pedro Alcántara.....	Mijas y Fuengirola.....	Idem.....	10	idem.	1905	»	»	»	1	Idem.
							13	idem.	1905	»	»	»	1	
Almería.....	Otro.....	» Sebastián Martínez Martínez	10	Vera.....	Purchena, Al- manzora y Al- box Lubrin....	Idem.....	23	idem.	1905	23	junio.	1905	1	
							26	idem.	1905	28	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Manuel Santos Freire.....	10	Velez Rubio..	Tíjola Serón.....	Idem.....	26	idem.	1905	30	idem.	1905	5	Continúa.
Idem.....	Otro.....	» Antonio González Somoza..	10	Tabernas....	Illar Alhama..	Idem.....	26	idem.	1905	»	»	»	2	Continúa.
							8	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.
Idem.....	2.º teniente..	» Mariano Rivero López.....	10	Berja.....	Alhama, D.ª Maria Gergal y Al- habia.....	Idem.....	13	idem.	1905	»	»	»	5	Idem.
MES DE JULIO														
Castellón.....	Otro.....	D. Juan Garrido Valdeoliva...	10	Albocacer... Forcal, Zurita, Pobleta Morella.....		Revistar este puesto agregado	24	julio..	1905	27	julio..	1905	4	
							22	idem.	1905	22	idem.	1905	1	
Pontevedra.....	1.º teniente.	» Miguel Soto é Izaguirre....	10	Cambados.. Estrada y San Jorge.....		Idem.....	24	idem.	1905	24	idem.	1905	1	
Coruña.....	Otro.....	» Vicente Neira Urrutia.....	10	Arzúa.....	Sigüeiro. Ordenes.....	Idem.....	13	idem.	1905	14	idem.	1905	2	
							21	idem.	1905	21	idem.	1905	1	
Palencia.....	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Aguilar Alar...	Idem.....	29	idem..	1905	29	idem.	1905	1	
Málaga.....	Otro.....	» Rafael García Delgadillo...	10	San Pedro Alcántara.....	Mijas Fuengirola.....	Idem.....	10	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.
Palencia.....	2.º teniente..	» Daniel Carabantes Andrés..	10	Saldaña.....	Cervera Guardo..	Idem.....	13	idem.	1905	»	»	»	1	Continúa.
							4	idem..	1905	4	idem.	1905	1	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atención del reglamento 6.º del Orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Palencia.....	1.er teniente.	D. Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Cevico Navero..	Revistar este puesto agregado	19	julio..	1905	19	julio..	1905	1
Almería.....	Otro.....	» Manuel Santos Freire.....	10	Vélez Rubio.	Tijola Serón....	Idem.....	13	idem..	1905	15	idem..	1905	3
Idem.....	Otro.....	» Antonio González Somoza..	10	Tabernas....	Illar Alhama....	Idem.....	23	idem..	1905	24	idem..	1905	2
Idem.....	Otro.....	» Mariano Rivero López.....	10	Berja.....	Doña María....	Idem.....	20	idem..	1905	22	idem..	1905	3
Lérida.....	Otro.....	» Juan García Rodríguez.....	10	Tárraga.....	Vineixa.....	Idem.....	14	idem..	1905	14	idem..	1905	1
P. M. 18.º tercio.....	Coronel....	» Luis López Mijares.....	10	Cádiz.....	Santa Cruz de Tenerife (Canarias).....	A presidir un Tribunal de exámenes de guardias para cabos.....	15	idem..	1905	31	idem..	1905	17
Idem.....	Capitán....	» Luis Martí Sansón.....	10	Idem.....	Idem.....	Acompañar al coronel como secretario.....	15	idem..	1905	31	idem..	1905	17
MES DE AGOSTO													
Excedente.....	Coronel....	D. Jenaro Larra González.....	10	Guadalajara.	S. Ildefonso (Segovia).....	Acompañar á S. M. el Rey como coronel accidental, durante su estancia en la Granja.....	24	agosto	1905	29	agosto	1905	6
Coruña.....	1.er teniente.	» Vicente Neira Urrutia.....	10	Arzúa.....	Sigueiro y Ordenes.....	Revistar puestos agregados..	27	idem..	1905	28	idem..	1905	2
Pontevedra.....	Otro.....	» Miguel Soto é Izaguirre.....	10	Cambados..	Estrada, Forcarey, Cerdedo San Jorge....	Revistar puestos.....	7	idem..	1905	9	idem..	1905	3
Palencia.....	Otro.....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Lalín y Silleda..	Idem cumplir orden de su primer jefe.....	18	idem..	1905	21	idem..	1905	4
Idem.....	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Baltanás y Cevico Navero....	Revistar puestos que tenía agregados.....	18	idem..	1905	19	idem..	1905	2
Idem.....	Otro.....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Aguilar Alar... Cubillas, Cevico de la Torre Antiquedad....	Idem.....	24	idem..	1905	25	idem..	1905	2
Idem.....	2.º teniente.	» Daniel Carabantes Andrés..	10	Saldaña.....	Guardo Cervera.....	Idem.....	24	idem..	1905	26	idem..	1905	3
Idem.....	1.er teniente	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Barruelo.....	Idem.....	26	idem..	1905	27	idem..	1905	2
Vizcaya.....	Otro.....	» Antonio Muñoz Naval.....	10	Guernica....	Zornoza.....	Idem.....	29	idem..	1905	29	idem..	1905	1
Idem.....	Guardia 2.º.	Juan de Mateo Abad.....	22	Idem.....	Idem.....	Juez instructor de una causa	19	idem..	1905	24	idem..	1905	6
Málaga.....	1.er teniente.	D. Rafael García Delgadillo....	10	San Pedro Alcántara....	Idem.....	Secretario.....	19	idem..	1905	24	idem..	1905	6
Almería.....	Otro.....	» Manuel Santos Freire.....	10	Fuengirola Mi- jas.....	Idem.....	Revistar puestos que tenía agregados.....	6	idem..	1905	6	idem..	1905	1
Idem.....	Otro.....	» Antonio González Somoza..	10	Vélez Rubio.	Tijola Serón....	Idem.....	7	idem..	1905	7	idem..	1905	1
Idem.....	2.º teniente.	» Mariano Rivero López.....	10	Tabernas....	Illar Alhama....	Idem.....	22	idem..	1905	24	idem..	1905	3
Idem.....	2.º teniente.	» Mariano Rivero López.....	10	Berja.....	Fiñano, Doña María, Gergal, Alhabia.....	Idem.....	15	idem..	1905	16	idem..	1905	2
P. M. 18.º tercio.....	Coronel....	» Luis López Mijares.....	10	Santa Cruz de Tenerife, Canarias.....	Idem.....	A presidir un tribunal de exámenes de guardias para cabos.....	27	idem..	1905	31	idem..	1905	5
Idem.....	Capitán....	» Luis Martí Sansón.....	10	Idem.....	Idem.....	Acompañar al coronel como secretario.....	1.º	idem..	1905	5	idem..	1905	5
MES DE SEPTIEMBRE													
P. M. 1.º tercio.....	Coronel....	D. Eugenio de la Iglesia Carnicero.....	10	Madrid.....	Santa Cruz de Tenerife, Canarias.....	A presidir un tribunal de exámenes de guardias para cabos.....	1.º	idem..	1905	5	idem..	1905	5
Idem.....	Capitán....	» Luis Martí Sansón.....	10	Idem.....	Idem.....	Acompañar al coronel como secretario.....	1.º	idem..	1905	5	idem..	1905	5
MES DE SEPTIEMBRE													
P. M. 1.º tercio.....	Coronel....	D. Eugenio de la Iglesia Carnicero.....	10	Madrid.....	Medina del Campo.....	Acompañar á S. M. el Rey á su regreso de San Sebastián	30	septbre	1905	30	septbre	1905	1
Idem.....	Capitán....	» Enrique Martínez Jimeno..	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	idem..	1905	30	idem..	1905	1

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atendidos del reglamento & real ordenes que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Segovia.....	2.º teniente..	D. Ricardo Ferrari Ayora.....	10	Espinar.....	San Ildefonso...	Juez instructor de un expediente.....	4	septbre	1905	6	septbre	1905	3	
Idem.....	Guardia 2.º.	Raimundo Arcones Sanz.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	4	idem.	1905	6	idem.	1905	3	
Idem.....	Capitán.....	D. Ciriaco Martín Rlodán.....	10	Sepúlveda..	Segovia.....	Juez instructor de una causa.	23	idem.	1905	26	idem.	1905	4	
Idem.....	Guardia 2.º.	Manuel Martín Poza.....	22	Idem.....	Pedraza, Navafria, Segovia...	Secretario.....	20	idem.	1905	26	idem.	1905	7	
Ciudad Real.....	2.º teniente.	D. José Pérez Santamaría.....	10	Valdepeñas..	Ciudad Real....	Juez instructor de un expediente.....	20	idem.	1905	20	idem.	1905	1	
							23	idem.	1905	23	idem.	1905	1	
							25	idem.	1905	25	idem.	1905	1	
Idem.....	1.º teniente.	» Calixto Romero Muñoz....	10	Almodóvar..	Calzada, Villanueva de San Carlos y Mesanza.....	Revisar puestos que tenía agregados.....	23	idem.	1905	25	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Salomé Canizares Sánchez..	10	Manzanares	Infantes y Villahermosa.....	Idem.....	4	idem.	1905	4	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Atanasio de Pando Gómez..	10	Alcázar.....	Puerto Lápiche y Villarta.....	Idem.....	26	idem.	1905	26	idem.	1905	1	
Idem.....	2.º teniente.	» Emiliano González Díaz....	10	Ciudad Real.	Daimiel.....	Idem.....	16	idem.	1905	17	idem.	1905	2	
							22	idem.	1905	22	idem.	1905	1	
Idem.....	1.º teniente.	» Antonio Alcubilla Cenceda..	10	Valdepeñas..	Santa Cruz de los Cañamos, Torre de Juan Abad.....	Idem.....	15	idem.	1905	16	idem.	1905	2	
Cuenca.....	Otro.....	» Juan Díaz Carmena.....	10	Minglanilla..	Provencio.....	Juez instructor de una sumaria.....	15	idem.	1905	»	»	»	9	Continúa.
Idem.....	Corneta....	Eustaquio Padrino Martín....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	15	idem.	1905	»	»	»	9	Idem.
Pontevedra.....	1.º teniente.	D. Miguel Soto é Izaguirre....	10	Cambados...	Ceideido, San Jorge.....	Revisar puestos que tiene agregados.....	13	idem.	1905	14	septbre	1905	2	
Palencia.....	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Aguilar Alar....	Idem.....	13	idem.	1905	14	idem.	1905	2	
Idem.....	2.º teniente.	» Daniel Carabantes Andrés..	10	Saldaña....	Cervera Guardo.	Idem.....	18	idem.	1905	19	idem.	1905	2	
Idem.....	1.º teniente.	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Alar.....	Idem.....	22	idem.	1905	22	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Torquemada.	Cevico la Torre, Cubillas, Cevico Navero, Antigüedad, Baltanás.....	Idem.....	24	idem.	1905	28	idem.	1905	5	
Idem.....	Otro.....	» Tomás Pérez Garnacho.....	10	Fromista....	Barruelo.....	Idem.....	27	idem.	1905	27	idem.	1905	1	
Alicante.....	Otro.....	» Manuel Rodríguez Jiménez..	10	Crevillente..	Hondón, Elda, San Vicente, Novelda.....	Idem.....	19	idem.	1905	23	idem.	1905	5	
Idem.....	Otro.....	» José Zapata Márquez.....	10	Monovar....	Benejama, Villena.....	Idem.....	19	idem.	1905	20	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Aureliano Jiménez López....	10	Villajoyosa..	Alicante, Muchamiel.....	Idem.....	27	idem.	1905	28	idem.	1905	2	
Málaga.....	Otro.....	» Rafael García Delgadillo....	10	S. Pedro Alcántara...	Fuengirola, Mijas.....	Idem.....	16	idem.	1905	16	idem.	1905	1	
Idem.....	Capitán.....	» Bernardo Fernández Escribano.....	10	Ronda.....	Málaga.....	2.º Jefe accidental de la Comandancia.....	10	idem.	1905	30	idem.	1905	21	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atendidos del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que termina			en que principia				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Almería.....	Capitán....	D. Juan Carreño Sánchez.....	10	Cuevas.....	Almería.....	2.º Jefe accidental de la comandancia.....	28	septbre	1905	30	septbre	1905	3	
Idem.....	1.º teniente.	» Antonio Gómez Somoza....	10	Tabernas....	Tillar y Alhama..	Revistar puestos agregados..	6	idem.	1905	7	idem.	1905	2	
Idem.....	2.º idem....	» Mariano Rivero López.....	10	Berja.....	Alhabia.....	Idem.....	5	idem.	1905	6	idem.	1905	2	
MES DE OCTUBRE														
P. M. 1.º tercio	Capitán....	D. Enrique Martínez Jimeno..	10	Madrid	San Lorenzo....	Acompañar á S. E. el Presidente de la República francesa en su viaje de venida á esta Corte.....	23	octbre.	1905	23	octbre.	1905	1	
»	»	El mismo.....	10	Idem.....	Grifón	Idem en su viaje de ida.....	26	idem.	1905	27	idem.	1905	2	
Madrid	1.º teniente.	D. Santiago Garrigós Monllor..	10	Villaviciosa de Odón...	Cadalso, Villa del Prado, San Martín Valde-iglesias y Navas del Rey...	Revistar puestos que tenía agregados.....	4	idem.	1905	4	idem.	1905	1	
					5		idem.	1905	5	idem.	1905	1		
					17		idem.	1905	17	idem.	1905	1		
P. M. 2.º tercio.....	Capitán....	» José María Gómez Suárez..	10	Toledo.....	Línea Portugal..	Acompañar al coronel en el viaje del Presidente de la República francesa.....	26	idem.	1905	27	idem.	1905	2	
Toledo.....	2.º teniente.	» Carlos Aparicio Gutiérrez ..	10	Navalmora-les.....	Navamorcuente y San Román:	Revistar puestos que tenía agregados.....	12	idem.	1905	12	idem.	1905	1	
Ouena.....	Capitán....	» Gregorio Contreras Aguilera.....	10	Motilla.....	Ouena.....	1.º y 2.º Jefe accidental de la Comandancia.....	14	idem.	1905	14	idem.	1905	1	
Idem.....	1.º teniente.	» Felipe Rico Martínez	10	Tarancón...	Montalvo, Saellces y Villarejo	Revistar puestos que tenía agregados.....	1.º	idem.	1905	19	idem.	1905	19	
Idem.....	Otro.....	» Joaquín Valverde Araque..	10	Valverde...	Cervera y Parri-lla	Idem.....	12	idem.	1905	14	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Ricardo Molina Barrera....	10	Garcinarro..	Horcajada.....	Idem.....	10	idem.	1905	11	idem.	1905	2	
Ciudad Real.....	Otro.....	» Atanasio de Pando Gómez..	10	Aloázar.....	Villarta y Puerto Lápiche...	Idem.....	4	idem.	1905	4	idem.	1905	1	
Idem.....	2.º teniente.	» Emiliano González Díaz....	10	C. Real.....	Daimiel	Idem.....	6	idem.	1905	7	idem.	1905	2	
Barcelona.....	1.º teniente.	» Celestino Escribano Villagómez.....	10	Vich.....	Tarrasa y Rubí.	Idem.....	27	idem.	1905	27	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Mariano Portillo Bretaña...	10	Berga.....	Manresa y Olot	Idem.....	13	idem.	1905	14	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Fernando Monforte Bertelín.....	10	Sarriá.....	Sabadell y San Feliu.....	Idem.....	16	idem.	1905	16	idem.	1905	1	
Sevilla.....	Otro.....	» Pedro López Herrera.....	10	Marchena...	Morea.....	Idem.....	25	idem.	1905	25	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Cayetano Corbellini Frigidio.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	23	idem.	1905	24	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Felipe Becerril Vela.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	10	idem.	1905	10	idem.	1905	1	
»	»	El mismo	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	29	idem.	1905	29	idem.	1905	1	
		D. Román Rodríguez Escobar.	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	21	idem.	1905	21	idem.	1905	1	
		El mismo.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	24	idem.	1905	24	idem.	1905	1	
Sevilla.....	1.º teniente.	D. Román Rodríguez Escobar.	10	Cazalla.....	Constantina y Navas Concepción.....	Idem.....	17	idem.	1905	17	idem.	1905	3	
»	»	El mismo.....	10	Idem.....	Puebla de los Infantes.....	Idem.....	27	idem.	1905	27	idem.	1905	1	

Comandancias	Grado	Nombres	Atendidos del reglamento o Real Orden en que están comprendidos...	Punto		Comisión conferida	Fecha						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Sevilla.....	2.º teniente.	D. Manuel Fernández Valdés..	10	Las Cabezas.	S. Juande Arnal-farache; Mai-rena de Alja-rado, Gorta del Río, Puebla junto á Coria, Montellano, Coromil y Co-ripe.....	Revisar puestos que tenía agregados.....	19	octbre.	1905	22	octbre.	1905	4	
							25	idem.	1905	27	idem.	1905	3	
Valencia.....	1.er teniente.	» Godofredo Juan Badal.....	10	Liria.....	Villar, Villar y Alcublas.....	Idem.....	3	idem.	1905	4	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Luis Martínez Bonicher....	10	Oliva.....	Utiel, Requena y Siete aguas.....	Idem.....	22	idem.	1905	24	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Eloy Baséiga Arnáu.....	10	Moncada....	Sagunto, Cuar-tell y Estive-lla.....	Idem.....	29	idem.	1905	31	idem.	1905	3	
Pontevedra.....	Otro.....	» Miguel Soto é Izaguirre....	10	Cambados...	Cerdado y San Jorge.....	Idem.....	29	idem.	1905	31	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Salvador Gómez Fuentes...	10	Puenteareas.	Puente Caldelas y Marín.....	Idem.....	19	idem.	1905	»	»	»	2	Continúa.
Idem.....	Otro.....	» Julio Cordal Martínez.....	10	Vigo.....	Cangas, La guar-dia, Gondomar y Bayona.....	Idem.....	11	idem.	1905	»	»	»	2	Idem.
Idem.....	Otro (E. R.).	» José del Río Martínez.....	10	Estrada.....	Nozon y Borra-geiros.....	Idem.....	26	idem.	1905	»	»	»	4	Idem.
Coruña.....	1.er teniente.	» Pedro Romero Basart.....	10	Coruña.....	Carballo, Payo-caco y Vimian-zo.....	Idem.....	17	idem.	1905	»	»	»	1	Idem.
		El mismo.....	10	Idem.....	Puertecoso y Car-ballo.....	Idem.....	23	idem.	1905	»	»	»	1	Idem.
Huesca.....	1.er teniente.	D. Juan Jiménez Abos.....	10	Grañen.....	Candanos.....	Idem.....	5	idem.	1905	»	»	»	5	Idem.
						Juez Instructor de un expe-diente.....	18	octbre.	1905	»	»	»	4	Idem.
Idem.....	Guardia 2.º.	Inocencio Solanilla Manzano...	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	17	idem.	1905	19	octbre.	1905	3	
Teruel.....	1.er teniente	D. José Tomás Ranen.....	10	Sarrión.....	Mosqueruela...	Revisar puestos que tenía agregados.....	17	idem.	1905	19	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» José Quecuty Sánchez.....	10	Montalbán..	Fortanete, Can-tavieja y Alle-puz.....	Idem.....	12	idem.	1905	13	idem.	1905	2	
Zaragoza.....	Otro.....	» Saturnino Marcilla Ferrus..	10	Borja.....	TausteyCastejón de Valdejara..	Idem.....	28	idem.	1905	31	idem.	1905	4	
Idem.....	2.º teniente.	» Angel España García.....	10	Sadaba.....	Elgea y Luna...	Idem.....	23	idem.	1905	»	»	»	2	Idem.
Granada.....	Otro.....	» Arturo Jiménez Seguí.....	10	Jaén.....	Valdepeñas...	Idem.....	25	idem.	1905	»	»	»	3	Idem.
Jaén.....	1.er teniente	» Dionisio Palacios Montoya..	10	Alcalá la Real	Torredonjimeno y Fuensanta..	Idem.....	13	idem.	1905	14	octbre.	1905	2	
Valladolid.....	Otro.....	» Herminio Benavente García.	10	Rioseco.....	Tiedra Mota del Marqués.....	Idem.....	25	idem.	1905	26	idem.	1905	2	
Idem.....	2.º teniente.	» Manuel López Peranton....	10	Rueda.....	Torrelobatón, Pedrosa y Si-mancas.....	Idem.....	26	idem.	1905	28	idem.	1905	3	
Idem.....	1.er teniente.	» Herminio Benavente García.	10	Rioseco.....	Villagarcía y Za-ratán.....	Idem.....	15	idem.	1905	17	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Lorenzo Conejo Carrascal...	10	Medina.....	Boecillo.....	Idem.....	24	idem.	1905	25	idem.	1905	2	
						Idem.....	31	idem.	1905	31	idem.	1905	1	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atendidos del reglamento o real orden en que están comprendidos...	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Inventados...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que termina			en que principia				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Valladolid.....	1.er teniente.	D. Ulpiano Blanco Domínguez.	10	Zamora.....	Carbajales, Alcañices y Recobayo.....	Revistar puestos que tiene agregados.....	17	octbre.	1905	20	octbre.	1905	4	
Zamora.....	Otro.....	» Elías Rodríguez Martín.....	10	Villalpando..	Montamarta....	Idem.....	18	ídem.	1905	19	ídem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Emilio Pérez Núñez.....	10	Santibáñez..	Távara.....	Idem.....	28	ídem.	1905	29	ídem.	1905	2	
Oviedo.....	Otro.....	» Félix Fernández Escudero..	10	Avilés.....	Gijón.....	Juez instructor de un expediente.....	2	ídem.	1905	8	ídem.	1905	7	
»	»	El mismo.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	30	ídem.	1905	31	ídem.	1905	2	
León.....	Comandante.	D. Enrique Gil de Ayalle.....	10	León.....	Venta Baños...	Vigilar el servicio al paso del tren que conducía al señor Presidente de la República Francesa.....	22	ídem.	1905	25	ídem.	1905	2	
»	»	El mismo.....	10	Idem.....	Oviedo.....	Presidir una subasta por venta de dos caballos.....	24	ídem.	1905	25	ídem.	1905	2	
P. M. 10.º tercio.....	Capitán.....	» Juan Valls Quifiones.....	10	Idem.....	Venta Baños...	Acompañar al coronel accidental á vigilar el servicio al paso del tren que conducía al Sr. Presidente de la República Francesa.....	22	ídem.	1905	23	ídem.	1905	2	
»	»	El mismo.....	10	Idem.....	Oviedo.....	Idem id. al ídem á una subasta por venta de dos caballos	24	ídem.	1905	25	ídem.	1905	2	
León.....	2.º teniente.	D. Gaspar Martínez Camarero.	10	Prado.....	Lillo, Boñar y La Vecilla.....	Revistar puestos que tiene agregados.....	11	ídem.	1905	13	ídem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Carlos Lapresta Rodríguez.	10	León.....	El Burgo, Mansilla, Valverde y Gusendos...	Idem.....	18	ídem.	1905	18	ídem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Víctor Muñiz González.....	10	La Bañeza...	Villadangos....	Idem.....	26	ídem.	1905	26	ídem.	1905	1	
Palencia.....	2.º teniente.	D. Daniel Carabantes Andrés.	10	Idem.....	Bembibre.....	Practicar una información...	28	ídem.	1905	29	ídem.	1905	2	
Idem.....	1.er teniente.	» Nemesio Bueno Sáez.....	10	Saldaña....	Cervera, Guardo	Revistar puestos agregados..	9	ídem.	1905	9	ídem.	1905	1	
Idem.....	2.º teniente.	» Luis de Andrés Marín.....	10	Torquemada.	Baltanás.....	Idem.....	5	ídem.	1905	6	ídem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Daniel Carabantes Andrés.	10	Paredes.....	Amusco.....	Idem.....	4	ídem.	1905	4	ídem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Luis de Andrés Marín.....	10	Saldaña....	Aguilar.....	Idem.....	7	ídem.	1905	7	ídem.	1905	1	
P. M. 11.º tercio.....	Capitán.....	» Francisco Díaz Duarte.....	10	Paredes.....	Amusco.....	Idem.....	14	ídem.	1905	14	ídem.	1905	1	
Logroño.....	1.er teniente.	» Baldomero Torres Martínez.	10	Idem.....	Cáceres, Naval-	Acompañar al coronel á vigilar el servicio al paso del tren que conducía al Señor Presidente de la República Francesa.....	20	ídem.	1905	21	ídem.	1905	2	
Burgos.....	Otro.....	» Enrique Olaiz Zubieta.....	10	Badajoz.....	Mata y Valencia de Alcántara.....	Idem.....	24	ídem.	1905	24	ídem.	1905	1	
Santander.....	Otro.....	» Isidro Fernández Llorente..	10	Idem.....	Amusco.....	Idem.....	17	ídem.	1905	17	ídem.	1905	1	
Idem.....	Otro (E. R.)..	» Severiano Bartolomé Herre-	10	Nágera.....	Grañon, Escaray	Revistar puestos agregados..	5	ídem.	1905	5	ídem.	1905	1	
P. M. 13.º tercio.....	Capitán.....	» José Colino Rodríguez.....	10	Miranda....	Frias, Quintana. Martín Galindez.....	Idem.....	6	ídem.	1905	6	ídem.	1905	1	
				Castro Urdiales.....	Cayón, Selaya y Astillero.....	Idem.....	25	ídem.	1905	25	ídem.	1905	1	
				Solares.....	Ontaneda, Vega de Paz y Luena	Idem.....	13	ídem.	1905	14	ídem.	1905	2	
				Vitoria.....	Irún y Miranda.	Acompañar al Sr. Presidente de la República Francesa..	11	ídem.	1905	13	ídem.	1905	3	
							22	ídem.	1905	23	ídem.	1905	2	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento o real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Días invertidos...	Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina				
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
Guipúzcoa.....	1.º teniente.	D. Francisco Viu Mara.....	10	Irún.....	Aya.....	Revistar este puesto agregado	27	octbre.	1905	27	octbre.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» José Gil de León Díaz.....	10	Villarreal.....	Azpeitia é Iraeta	Idem.....	30	idem.	1905	31	idem.	1905	2	
Idem.....	2.º id.....	» Antonio Romero Manso.....	10	Vergara.....	Usurbily Zarauz	Idem.....	16	idem.	1905	17	idem.	1905	2	
Alava.....	Otro.....	» Gabriel García Granaus.....	10	Llodio.....	Poves y Murguía	Idem.....	26	idem.	1905	27	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro (E. R.)	» Emilio Luis Rodríguez.....	10	La Guardia.....	Armiñón.....	Idem.....	9	idem.	1905	9	idem.	1905	1	
Navarra.....	1.º id (d. d.)	» Mariano Cafiardo Mesoner..	10	Olite.....	Biurrun.....	Juez instructor de un expediente.....	23	idem.	1905	25	idem.	1905	3	
Idem.....	Guardia 2.º	Angel Ramos García.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	23	idem.	1905	25	idem.	1905	3	
Sur.....	1.º teniente	D. Vicente Tomás Tirol.....	10	Madrid.....	Aranjuez.....	Escortar el tren real á la ida y regreso.....	22	idem.	1905	22	idem.	1905	1	
Alicante.....	Otro.....	» Aureliano Jiménez López...	10	Villajoyosa..	Muchamiel.....	Revisar puestos agregados...	2	idem.	1905	3	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Eduardo Aparici Piera.....	10	Villena.....	Ibi, Alcoy y Pénaguila.....	Idem.....	20	idem.	1905	22	idem.	1905	3	
Idem.....	Otro.....	» Francisco Beltrán Sabater..	10	Pego.....	Cocentainay Planes.....	Idem.....	19	idem.	1905	21	idem.	1905	3	
Albacete.....	Otro.....	» Rafael Aguilar Paredes....	10	Villarrobledo	La Gineta.....	Idem.....	28	idem.	1905	28	idem.	1905	1	
Idem.....	2.º id.....	» Antonio Márquez de la Plata	10	Alcaráz.....	Fábricas.....	Idem.....	10	idem.	1905	10	idem.	1905	1	
Albacete.....	1.º id.....	» Miguel Mena Domínguez...	10	Las Peñas...	Molinicos, Elche y Salobral....	Idem.....	9	idem.	1905	9	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Francisco García Bueno....	10	Tobarra.....	Hietur, Yeste, Nerpio y Pozo Cañada.....	Idem.....	25	idem.	1905	25	idem.	1905	1	
Murcia.....	Otro.....	» Francisco González Sánchez	10	Arehena....	Calasparra y Cebegín.....	Idem.....	16	idem.	1905	16	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Guillermo Reda Giner.....	10	Junilla.....	Caravaca, idem Calasparra, Moratalla....	Idem.....	17	idem.	1905	17	idem.	1905	1	
Idem.....	2.º idem.....	» José de la Torre Ortega....	10	Pacheco.....	Cartagena, Santa Lucía, Cuesta Blanca.....	Revistar puestos que tenía agregados.....	18	idem.	1905	18	idem.	1905	1	
Idem.....	1.º teniente.	» Fulgencio Gómez Carrión..	10	La Unión....	Albujón, Fuente Aiamo.....	Idem.....	20	idem.	1905	20	idem.	1905	1	
Idem.....	Otro.....	» Rafael Herrera Roblas.....	10	Alicante.....	Gijona.....	Idem.....	19	idem.	1905	20	idem.	1905	2	
Málaga.....	Comandante	» Francisco Luque Ferrer.....	10	Málaga.....	Marbella, S. Roque (Cádiz)...	Juez instructor de un expediente.....	20	idem.	1905	21	idem.	1905	2	
Idem.....	2.º teniente..	» Antonio Sierra Palero.....	10	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	8	idem.	1905	16	idem.	1905	9	
Idem.....	Capitán.....	» Bernardo Fernández Escribano.....	10	Ronda.....	Málaga.....	Segundo jefe accidental de la comandancia.....	8	idem.	1905	16	idem.	1905	9	
Idem.....	1.º teniente.	» Rafael García Delgadillo...	10	San Pedro Al-	Fuengirolas y cántara... Mijas.....	Revistar puestos agregados...	1.º	idem.	1905	19	idem.	1905	19	
Almería.....	Otro.....	» Antonio González Somoza...	10	Tabernas....	Illar y Alhama	Idem.....	4	idem.	1905	5	idem.	1905	2	
Idem.....	Otro.....	» Angel Bueno Rodrigo.....	10	Almería.....	Berja.....	Juez instructor.....	9	idem.	1905	10	idem.	1905	2	
Idem.....	Guardia 2.º	Antonio Mañas Sánchez.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	9	idem.	1905	12	idem.	1905	4	
Lérida.....	1.º teniente.	D. Basual Martí Pablo.....	10	Artese Segre	Alguaire.....	Revistar puestos que tenía agregados.....	9	idem.	1905	12	idem.	1905	4	
Tarragona.....	2.º id.....	» Pedro Sureda Ramis.....	10	Montblanch.	Reus y Rindech.	Idem.....	1.º	idem.	1905	1.º	idem.	1905	1	
Cádiz.....	1.º id.....	» Esidoro López de Haro.....	10	Sanlúcar.....	Buñol y Jerez	Idem.....	27	idem.	1905	27	idem.	1905	1	
							29	idem.	1905	29	idem.	1905	1	
							13	idem.	1905	14	idem.	1905	2	

Comandancias	Clases	NOMBRES	Atenciones del reglamento o real orden en que están comprendidos.....	PUNTO		Comisión conferida	FECHA						Observaciones
				de su residencia	donde tuvo lugar la comisión		en que principia			en que termina			
							Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
Huelva.....	1.er teniente.	D. Cayetano Higuera García...	10	Aracema....	Cala, Arroyomolinos.....	Revisar puntos que tenía agregados.....	5	octbre.	1905	6	octbre.	1905	2
»	»	El mismo.....	10	Idem.....	Arroyomolinos.	Jefe instructor de un expediente.....	15	idem.	1905	17	idem.	1905	3
Huelva.....	Guardia 2.º.	Lucas Miranda Sánchez.....	22	Idem.....	Idem.....	Secretario.....	15	idem.	1905	17	idem.	1905	3
Idem.....	1.er teniente.	D. Juan Agudo Rueda.....	10	Valdelamasa	Cumbres y Encinasola.....	Revisar puestos que tenía agregados.....	15	idem.	1905	16	idem.	1905	2
						Conducir la música y banda al 14.º tercio, para asistir á las formaciones con motivo del viaje á esta corte del Presidente de la República Francesa.....	22	idem.	1905	26	idem.	1905	5
Guardias jóvenes.....	Otro.....	» Eduardo Artigas Comairas.	10	Valdemoro..	Madrid.....	Revisar estos puestos que tiene agregados.....	21	agosto	1905	24	agosto	1905	4
Almería.....	Otro.....	» Sebastián Martínez Martínez	10	Vera.....	Albor Almarzora y Purchena...	Idem.....	9	octbre.	1905	10	octbre.	1905	2
Coruña.....	Otro.....	» Vicente Neira Urrutia.....	10	Arzúa.....	Sigueiro y Ordenes.....	Idem.....	26	idem.	1905	30	idem.	1905	5
Almería.....	2.º idem.....	» Mariano Rivero López.....	10	Berja.....	Fañana, D.ª María, Gergal y Alhabia.....	Idem.....	19	dicbre	1905	21	dicbre	1905	3
Huesca.....	Tte. coronel.	» Manuel Jaén Alonso.....	10	Huesca.....	Zaragoza.....	Idem.....	19	idem.	1905	21	idem.	1905	3
Idem.....	Capitán.....	» Francisco Mateos Foly.....	10	Barbastro...	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1905	21	idem.	1905	3
Idem.....	Otro.....	» Conrado Loeches González.	10	Sarriena.....	Idem.....	Formar parte de un tribunal de exámenes de cabos para sargentos.....	19	idem.	1905	22	idem.	1905	4
Teruel.....	Tte. coronel.	» Ernesto Echevarría Castañeda.....	10	Teruel.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1905	22	idem.	1905	4
Idem.....	Capitán.....	» Inocencio Martín Piriz.....	10	Idem.....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1905	22	idem.	1905	4
Idem.....	Otro.....	» Higinio Colmenero Abad...	10	Monreal....	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1905	20	idem.	1905	2
Zaragoza.....	Otro.....	» Luis del Valle Martín.....	10	Calatayud..	Idem.....	Idem.....	19	idem.	1905	31	idem.	1905	3
Dirección general.....	Capitán.....	» José Carreggio Rodríguez..	10	Madrid.....	Barcelona.....	Comisión conferida por real orden de 27 de diciembre..	29	idem.	1905	31	idem.	1905	3

Madrid 28 de febrero de 1906.

LUGAR

SECCIÓN DE SANIDAD MILITAR

VIAJES DE INSTRUCCIÓN AL EXTRANJERO

Circular. Excmo. Sr.: Teniendo en cuenta lo que previene respecto del cuerpo de Sanidad Militar la real orden circular de 15 de febrero próximo pasado (D. O. número 35), relativa á viajes de instrucción al extranjero, el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver que se confiera á un mélico mayor la comisión que en aquella soberana disposición se comprende, para lo cual los médicos de dicha clase que deseen desempeñarla, elevarán instancia al jefe de la Sección de Sanidad Militar de este Ministerio, antes del 15 de agosto próximo venidero, uniendo testimonio justificativo de que poseen el idioma francés y cuantos documentos comprobantes de títulos y méritos profesionales estimen convenientes, en especial, relativos al estudio objeto de la repetida comisión, cursándola por conducto del inspector ó jefe de Sanidad respectivo, quien la remitirá informada y acompañando copia de la hoja de servicios del recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor...

SECCIÓN DE JUSTICIA Y ASUNTOS GENERALES

CRUCES

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, ha tenido á bien conceder al teniente de navío de primera clase de la Armada D. Eduardo Capelastegui Guaxardo, la Placa de la referida Orden, con la antigüedad de 18 de diciembre del año último.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

INDULTOS

Excmo. Sr.: En vista de una instancia promovida por los reclusos en la prisión correccional de Cáceres Angel Godoy Campal y José Ballero Toré, en súplica de indulto del resto de un año de prisión correccional que cada uno se halla extinguiendo por el delito de insulto á fuerza armada, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por V. E. en su escrito de 28 de noviembre último y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 9 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición de los recurrentes.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia cursada por V. E. á este Ministerio, con escrito de 1.º de diciembre

último, promovida por el recluso en la prisión afflictiva de Cartagena, José Torrides Rivas, en súplica de indulto ó conmutación de la pena de 12 años y un día de reclusión militar temporal que se halla extinguiendo por el delito de tentativa de insulto de obra á superior, en actos del servicio de armas, el Rey (q. D. g.), visto lo expuesto por V. E. en su citado escrito y de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra Marina, en 16 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición del recurrente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia cursada por V. E. á este Ministerio, con escrito de 21 de noviembre último, promovida por el soldado del regimiento Infantería de Tetuan núm. 45, Vicente Altaba Ferrer, en súplica de indulto del correctivo de dos años de recargo en el servicio que le fué impuesto por primera deserción, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por V. E. en su referido escrito y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 9 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del tercer Cuerpo de ejército.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia cursada por V. E. á este Ministerio, con escrito de 6 de diciembre último, promovida por el corrigiendo en la Penitenciaría militar de Mahón, Angel Herrero, en súplica de indulto del resto de la pena de dos años de prisión militar correccional que le fué impuesta por el delito de deserción y del correctivo de seis meses de arresto por la falta grave de enajenación de prendas, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo expuesto por V. E. en su citado escrito y por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 9 del mes próximo pasado, se ha servido desestimar la petición del interesado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

LICENCIAS

Excmo. Sr.: En vista de la instancia promovida por Emilio Rivera Menéndez, guerrillero retirado, residente en la Habana (isla de Cuba), en súplica de que se le conceda licencia ilimitada para continuar residien-

do en dicha isla, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder al interesado la licencia que solicita; debiendo mientras resida en el extranjero, cumplir por lo que respecta al haber de retiro que disfruta, según real orden de 9 de junio de 1903 (D. O. núm. 126), cuanto dispone para las clases pasivas que se hallan en este caso, el reglamento de la Dirección general de dichas clases, aprobado por real orden de 30 de julio de 1900, inserto en la *Gaceta de Madrid* de 5 de agosto siguiente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

Excmo. Sr.: En vista de la instancia que V. E. cursó á este Ministerio, en 16 de diciembre próximo pasado, promovida por doña Juana Lugo Torres, viuda del comandante de Caballería, D. Juan González Lendines, en súplica de licencia ilimitada para Puerto Rico, S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido conceder á la interesada la licencia que solicita; debiendo mientras resida en el extranjero, cumplir por lo que respecta á la pensión que disfruta, cuanto dispone para las clases pasivas que se hallan en este caso, el reglamento de la Dirección general de dichas clases, aprobado por real orden de 30 de julio de 1900, inserto en la *Gaceta de Madrid* de 5 de agosto siguiente.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor General del primer Cuerpo de ejército.

SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN, RECLUTAMIENTO Y CUERPOS DIVERSOS

ASCENSOS

Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) se ha servido conceder el empleo superior inmediato, en propuesta reglamentaria, al escribiente de segunda clase del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares, D. Gregorio Salcedo Benito, que presta sus servicios en comisión en la Dirección general de Cría Caballar y Remonta, por ser el más antiguo en la escala de su clase y reunir condiciones reglamentarias para el empleo de escribiente de primera clase que se le confiere, en el que disfrutará de la efectividad de 19 de febrero próximo pasado.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 3 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Ordenador de pagos de Guerra.

Señor Director general de Cría Caballar y Remonta.

MATRIMONIOS

Excmo. Sr.: Accediendo á lo solicitado por el segundo teniente de Carabineros, con destino en la comandancia de Cádiz, D. Antonio Alcalá Calmaestra, el Rey

(q. D. g.), de acuerdo con lo informado por ese Consejo Supremo en 14 del mes próximo pasado, ha tenido á bien conceder al interesado prórroga por otros seis meses á la licencia que le fué otorgada para contraer matrimonio según real orden de 7 de junio último (D. O. número 26).

De orden de S. M. lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Señores General del segundo Cuerpo de ejército y Director general de Carabineros.

VACANTES

Circular. Excmo. Sr.: Con motivo de haber sido modificada la plantilla del Colegio de Santiago, en los presupuestos del año actual, en los que se aumentan seis capitanes, y debiendo proveerse con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 4 de octubre último (C. L. número 200), el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que los del referido empleo y arma de Caballería que deseen ocuparlos, promuevan sus instancias en la forma y condiciones que determina el art. 2.º de la soberana disposición citada, viniendo acompañadas de copias de sus hojas de servicios y hechos.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 2 de marzo de 1906.

LUQUE

Señor...

DISPOSICIONES

de la Subsecretaría y Secciones de este Ministerio
y de las dependencias centrales

SECCIÓN DE INFANTERÍA

HOJAS DE SERVICIOS

Circular. El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que los señores jefes principales de los Cuerpos activos de Infantería y centros dependientes del arma, remitan á esta Sección, y cerrada por fin del mes actual, hoja de servicios del músico mayor de los suyos respectivos.

Madrid 2 de marzo de 1906.

El Jefe de la Sección,
Antonio Tovar

SECCION DE CABALLERIA

DESTINOS

Circular. Para cubrir las bajas que sucesivamente vayan ocurriendo en el escuadrón de Escolta Real, el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, se ha servido disponer que por cada uno de los regimientos del arma que se expresan en la siguiente relación, se nombre un soldado

que reuna las condiciones prevenidas en el reglamento aprobado por real orden de 26 de febrero de 1881 (C. L. núm- 86), debiendo remitir las relaciones de dichos individuos á la mayor brevedad posible.

Madrid 3 de marzo de 1906.

El Jefe de la Sección,

Arturo Ruiz

Relación que se cita

CUERPOS	Hombres
Rey, Reina, Príncipe, Borbón, Farnesio, Villaviciosa, España, Sagunto, Santiago, Montesa, Numancia, Lusitania, Almansa, Alcántara, Talavera, Albuera y Tetuán	17

SECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN MILITAR

DOCUMENTACIÓN

Circular. Siendo de necesidad en esta Sección conocer lo más detalladamente posible la gestión de todos los servicios administrativos, á fin de poder apreciar la efectuada por cada establecimiento, y por consiguiente, la de cada región, cuyo resultado ha de permitir comparar unas con otras. Considerando igualmente necesaria la unificación de la gestión en todos los establecimientos, dentro de las circunstancias que concurren en cada uno, á fin de que obedeciendo á las mismas bases, los resultados sean análogos por lo menos. Considerando que sin datos exactos á la vista conseguidos de las diferentes demarcaciones, y reasumidos todos en estados preparados al efecto, no es fácil, si así no se hiciere por su mucha variedad y cantidades, formar verdadero juicio de ellos é imprimir la unificada marcha mencionada. Considerando que el servicio de acuartelamiento es de los más complicados dentro de los administrativos, toda vez que multitud de operaciones son las que le constituyen, y que de la forma de realizarlas, dada su amplia legislación, depende en gran parte su bondad y economía. Considerando que sin una buena estadística, es muy difícil una acertada orientación administrativa, é imposible su di-

rección y gestión cuando se trata de complejos é importantes servicios. Considerando que para la más equitativa distribución mensual de caudales, es indispensable conocer las necesidades regionales, y para esto no hay datos mejores ni más seguros que el reflejo de las cuentas donde dichas necesidades figuran. Considerando que el conocimiento mensual de todas las obligaciones contraídas en los diferentes establecimientos, proporcionan el medio de saber al fin de cada año, la inversión dada á los créditos presupuestos, y si éstos han sido bien ó mal calculados, cuyo resultado puede servir de fundamento para modificar en el presupuesto venidero sus cantidades y conceptos. Y considerando, por último, que no llena debidamente su misión todo centro directivo que por falta de datos ó método para usarlos, no puede suministrar en un momento preciso los que se le pidan, resolviendo en algunos casos por cálculo, en vez de basarse siempre en la realidad; y teniendo por objeto el siguiente estado demostrativo estadístico, el conocimiento de las consideraciones expuestas, por lo que al servicio de que se trata se refiere; el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra se ha servido disponer que, á partir del mes de la fecha, los Intendentes militares de los Cuerpos de ejército y Subintendentes de las Capitanías generales de Baleares y Canarias y Gobiernos militares de Ceuta y Melilla, remitan á este centro, todos los días 15 del siguiente mes á que corresponda, un ejemplar idéntico al expresado, llenando las casillas que contiene con las cantidades que deban figurar, no dejando de enviar á la mayor brevedad los ya atrasados pertenecientes á los meses de enero y febrero últimos, con objeto de ir reuniendo los de todo el año á los fines que se dejan indicados. No siendo ya necesario el pedido mensual de fondos que se venía remitiendo con arreglo á lo prevenido en la circular de esta Sección de 18 de enero de 1897, por figurar en el documento que ahora se interesa, cuantos datos y algunos más de los que en aquél aparecen, dejará de remitirse desde el mismo mes en que se ordena su substitución por éste, es decir, que en 15 de abril próximo no se hará pedido para mayo siguiente, sino que el que se envíe redactado con presencia de las cuentas de marzo, y á que se refiere esta circular, servirá al expresado fin, y así se continuará haciendo para los meses sucesivos.

Madrid 2 de marzo de 1906.

El Jefe de la sección,

Aureliano Rodríguez

TALLERES DEL DEPÓSITO DE LA JEFERA

SECCIÓN DE ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN DEL «DIARIO OFICIAL» Y «COLECCIÓN LEGISLATIVA»

Se vende en venta de los tomos del «Diario Oficial» y «Colección Legislativa» y números sueltos de ambas publicaciones

DIARIO OFICIAL

Tomos por trimestres de los años 1888 a 1897, al precio de 4 pesetas cada uno.
Un número del día, 0,25 pesetas; atrasado, 0,50.

COLECCIÓN LEGISLATIVA

Del año 1876, tomo 3.º, a 2.º.

De los años 1876, 1880, 1881, 1883, 1884, 1.º y 2.º del 1886, 1887, 1896, 1897, 1898, 1899, 1900, 1901, 1902, 1903 y 1904 a 5 pesetas cada uno.

Un número del día, 0,25 pesetas; atrasado 0,50.

Los señores jefes, oficiales e individuos de tropa que deseen adquirir toda ó parte de la *Legislación* publicada podrán hacerlo abonando 5 pesetas mensuales.

LAS SUSCRIPCIONES PARTICULARES PODRÁN HACERSE EN LA FORMA SIGUIENTE:

- 1.º A la *Colección Legislativa*, al precio de 2 pesetas trimestre.
- 2.º Al *Diario Oficial*, al ídem de 4,50 íd. íd., y su alta podrá ser en primero de cualquier trimestre.
- 3.º Al *Diario Oficial* y *Colección Legislativa*, al ídem de 5,50 íd. íd.

Todas las suscripciones darán comienzo en principio de trimestre natural sea cualquiera la fecha de su alta dentro de este período.

Los pagos han de verificarse por adelantado.

La correspondencia y giros al Administrador.

Las reclamaciones de ejemplares del *Diario Oficial* y *Colección Legislativa*, que por extravío hayan dejado de recibir los subscriptores, se harán precisamente dentro de los tres días siguientes al de la fecha del ejemplar que se reclame en Madrid; de ocho días en provincias, de un mes para los subscriptores del extranjero y de dos para los de Ultramar; entendiéndose que fuera de estos plazos deberán acompañar, con la reclamación, el importe de los números que pidan.

LAS ARMAS DE FUEGO AL COMENZAR EL SIGLO XX

POR EL CAPITAN DE CABALLERIA

DON PEDRO DE LA CERDA

De venta en el Depósito de la Guerra, al precio de 10 pesetas.

Ampliaciones al Reglamento de Contabilidad interior de los Cuerpos del Ejército

POR EL COMANDANTE DE INFANTERÍA

DON CILINIO RUIZ BALBÁS

Con destino en el Ministerio de la Guerra

2.ª edición.—De venta en el Depósito de la Guerra á 4,50 pesetas ejemplar, y se remite certificado á provincias por 5 pesetas.

CARTERA DE BOLSILLO

PARA LA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA EN EL EJERCITO

POR LOS JEFES DEL CUERPO JURÍDICO

D. A. TRÁPAGA y D. G. BLANCO

TERCERA EDICIÓN

Se vende en el despacho de libros del Depósito de la Guerra.—Precio: 8 pesetas.